



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	02	MES	OCTUBRE
		AÑO	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	31	OCTUBRE	2017
HASTA	AÑO	MES	AÑO
2017	2017	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.	R.F.C.	SVI-060914-196	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y54-49011104
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345, INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	55 89 51 20 55 89 42 79 EXT.104	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	steleda@sexime.com
ESCRITURA PÚBLICA	76.314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
NOTARÍA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	355150		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUILA E INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE FABRICACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN NACIONAL AL CINCUENTA POR CIENTO Y LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, LA FABRICACIÓN, COMPRVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, APRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	26,334	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ANGEL ZAMORA VALENCIA	NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.		IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$722,194.62		0% () 16% (X)	
		(SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.)			

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.</p> <p>ENRIQUE RUIZ COURTADE Apoderado Legal</p>
--	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0256

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

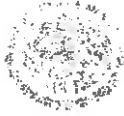
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

R

SMITEXTO



1237

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 /1161

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 18
Monto original con IVA: 11,236,530.24

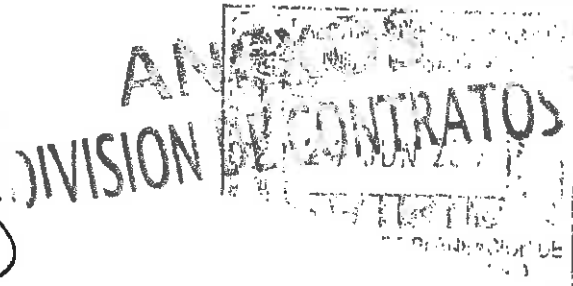
(once millones doscientos treinta y seis mil quinientos treinta pesos 24/100 m.n.)

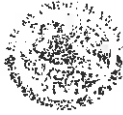
Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.2.0 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 / 1161

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se tome la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Francisco Javier Castillo Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1680GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLINo.: 144 / 161

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención, a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mínimum Presupuesto del Decenio del Bien			SAI			PREI			Monto autorizado			cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	UJ	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Afiliado	Descripción	URPE	URG Ubicación		UI	Cantidad de Carga	Periodo Pstst	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243412	0000167536	1701	M.H.GRAL SUBZONA - MF. NUM 17	REYES SALGADO.	17080001	170402	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243413	0000167537	1701	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXTE	31930001	310402	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243414	0000167516	1701	M.U.M.F. 15-AUMAA.242	VERACRUZ	31900001	312432	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243415	0000167572	1701	M.H.G.Z.M.F. 6	ALVARO OBREGON	37440002	370502	200200	531-616	5103	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243416	0000167614	1701	UMAA	AGUASCALIENTES	01010050	010602	200300	531-616	5103	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243417	0000167517	1701	U.M.F. N° 36	TLAJANA B.C.	02060017	022409	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243418	0000167561	1701	M.H.GRAL.ZONA.M.F. NUM 16	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243419	0000167518	1701	M.H.GRAL.ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	28810027	288102	200200	531-616	5103	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243420	0000167599	1701	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36410003	361801	200200	531-616	5103	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243421	0000167573	1701	M.HOSP ESPECIALIDADES 2 CIVIL	CAJEME	27050006	271901	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243422	0000167689	1701	M.H. TRAUMATOLOGIA	JUSTAVO A.MADER	35430004	351401	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243423	0000167547	1701	M.H. ORTOPEdia	JUSTAVO A. MADER	35430003	352101	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243424	0000167538	1701	M. OBLITOS H. PEDIATRIA	JUADAJARRA, JAL.	14460001	141101	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243425	0000167546	1701	M.H.G.O.P. 46	LEON, GTO	11A10002	111301	200200	531-616	5106	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
TOTAL:																	16	8,739,524	11,236,532.24				

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

R

SMITHSONIAN
OVERTEXT



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0256**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

R

SM TEXTIO



Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados
 S. de CV.
 Av. México de las Perlas S/N. Col. Jardines de Chapultepec, Il. Xoco, México D.F.
 Tel: 52 55 52 52 52 52
 Fax: 52 55 52 52 52 52
 E-mail: sevime@sevime.com
 www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Presente

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.616.5108.01.01	FECHA IMP:	
CLAVE PREI:	000000000020662	HORA IMP:	
NOMBRE GENÉRICO			
Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			

LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	601700
PARTIDA:	20	CATALOGO:	2 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	18	FABRICANTE:	MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
		HOJA:	1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2 Controlada por Microprocesador
 - 2.3 Que soporte un peso de 185 kg o mayor
 - 2.4 Con sistema de frenos
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +/- 10 cm
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
 - 2.7 Cubierta de la columna en acero inoxidable o acero al cromo níquel

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano **Manual Pág. 11, 26**
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable **Manual Pág. 25, 28; Catalogo. Pág. 4**
 - 2.2 Controlada por Microprocesador. **Manual Pág. 26**
 - 2.3 Con soporte de peso de 454 kg **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17**
 - 2.4 Con sistema de frenos **Manual Pág. 28, 46. Catalogo Pág. 17**
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pág. 20**
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**
 - 2.7 Cubierta de la columna de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2 Manual Pág. 25, 26**

**PROCESADOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

R

2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones

2.10 Mesa dividida en al menos cinco secciones:

2.10.1 Cabecera

2.10.2 Dorso

2.10.3 Elevador de la región lumbar o de riñón, para dar la posición de nefrectomía (la mesa debe de tener la capacidad de dar la posición)

2.10.4 Pelvis y

2.10.5 Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera.

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +/- 20 grados o Mayor

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para:

2.12.1 Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm, +/- 10 cm, con respecto al piso

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -35 ° / +70° o mayor

2.12.3 Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana

2.12.4 Tredenburg de 0 a -25 grados o mayor

2.12.5 Tredenburg inverso de 0 a 25 grados o mayor

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 44**

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

2.10 Mesa dividida en cinco secciones: **Manual Pág. 20, 25 Catalogo Pág. 19**

2.10.1 Cabecera **Manual Pág. 25, 43; Catalogo Pág. 19; Accesorios Pág. 9**

2.10.2 Dorso **Manual Pág. 25; Catalogo Pág. 19**

2.10.3 Elevador de la región lumbar para dar la posición de nefrectomía (Cirugía torácica y renal) **Catalogo Pág. 8, 19; Manual Pág. 20**

2.10.4 Pelvis y **Manual Pág. 25, Catalogo Pág. 19**

2.10.5 Piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 25 a -90 grados y con movimiento de tijera **Manual Pág. 25, 43, Catalogo Pág. 18, 19; Accesorios Pág. 12**

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +45/- 40 grados **Catalogo Pág. 18; Manual Pág.43**

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico: **Manual Pág. 28, 29; Catalogo Pág. 15**

2.12.1 Ascenso y descenso de la mesa, en el rango de 69 a 105 cm con respecto al piso **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -40 grados / +70 grados **Manual Pág.20; Catalogo Pág. 15, 17**

2.12.3 Posición de Kraske o navaja sevillana **Catalogo Pág. 8, 15, 18. SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA 1257, PÁG. 158 DE 368**

2.12.4 Tredenburg de 0 a -30 grados **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.5 Tredenburg inverso de 0 a 30 grados, **Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de +20°/-20°. **Catalogo Pág. 17, 18**



Servicio Mexicano de Insuradoras Médicas
C.P. 06700 México, D.F.
Av. Tlacoahuacalpan No. 1446, int. 1
Col. Tlacoahuacalpan, Cuajalajara
Tel: 571030214393
e-mail: aplicaciones@sevime.com
P.O. Box: 571030214393

www.sevime.com



2.13. Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa, que active todos los movimientos de la mesa en caso de que el control de mano falle.

2.14 Función Automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga

2.16 Cojines independientes, uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles, sin costuras visibles y.

2.16.1 Permeables de los Rayos X

3 Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa, las partes metálicas de los accesorios deben de ser de acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.8 Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

4. consumibles

4.1 No aplica

2.13 Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa que activa todos los movimientos en caso de que el control de mano falle. **Manual Pág. 28, 30; Catalogo Pág. 5, 15**

2.14 Función automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal, **Manual Pág. 54**

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga **Manual Pág. 38, 39; Catalogo Pág. 15**

2.16 Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos removibles y sin costuras visibles **Catalogo Pág. 5, Manual Pág.58**

2.16.1 Permeables de los Rayos X **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

3. Accesorios

3.1 **Marca Medifa.** Las partes metálicas de los accesorios son en acero inoxidable **Accesorios Pág. Portada, 16, 29, 30, 32, 44, 50**

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61750) **Accesorios Pág. 29**

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Marca Medifa. Numero de Catalogo 61800) **Accesorios Pág.30**

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas). Para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Marca Medifa. Numero de Catalogo 61220) **Accesorios Pág. 44**

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61351) **Accesorios Pág. 32**

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61341) **Accesorios Pág. 32**

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61405) **Accesorios Pág. 50**

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61511,61700,) **Accesorios Pág. 27, 46**

3.1.8 Porta-chasis radiográficos para cassetes de radiografía 38.5 x47 cm (Marca Medifa. Numero de Catalogo 61640). **Accesorios Pág. 46**

4. consumibles

4.1 No aplica

APROBADO
DIRECCION DE CALIDAD

R



SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
CALLE LOS ANGELES #1000, ITZAPALAPA, GUATEMALA



TEL: (502) 2331 1111
WWW.VIME.COM

5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 120 V +/- 10% / 60Hz.

6. Mantenimiento

6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

7. Normas- Estándares Vigentes

Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o certificado de calidad TÜV

Para bienes internacionales

7.2 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 110 V / 60Hz. **Catalogo Pág. 15**

6. Mantenimiento

6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria por personal capacitado

7. Normas- Estándares Vigentes

Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 e ISO 13485 **SE ANEXA**

Para bienes internacionales

7.2 **CERTIFICADO CE SE ANEXA**

ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO POR
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.

P



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS
VISIÓN DE CONTRATO

R



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canal, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
RECEPCIÓN DE CONTRATOS

R



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

P

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXO 1.3
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

R



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

P



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

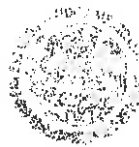
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

R



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



875

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación. Para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

R



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

R



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0256**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUERTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

R

SM TEXTIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

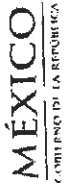


MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Clave	Descripción	Unidad	Domicilio	Nombre	Cargo	CORREO	TEL	FECHA	ESTADO	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	Unidad	Santa y Zuechilla, GN Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de Unión de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01		Angéligato arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Gloriato, UMAE HESPI OBLATOS CMQ, Jalisco	Unidad	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Pasaños C.P. 37230 Ldo. Guasajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01		Angéligato arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Unidad	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01		Angéligato arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Unidad	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Aguascalientes	Unidad	Av. Mariano Hidalgo No. 310 esp. Calle Arriero Mar, Col. Satellite Morelos C.P. 2059 Esp. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California	Unidad	Av. Pladoma No. 84 Franc. Bahia C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California	Unidad	Calle Canada #16601 Col. Rio Tijera Toreros Elapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California Sur	Unidad	Bvd. Francisco J. Maloja No.4080 a/ E. Colosio y Bordo Col. Indeco C.P. 23701, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Flamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Chihuahua	Unidad	Av. Valerán Fuentes #2582 Col. Intorev Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Carretera 87 Km. 5 Col. Diablos C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hirojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Bvd. Heróldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Piedad, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Bvd. Francisco I. Madero No. 520 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Blvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 29200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	Unidad	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Distrito Federal Sur	Unidad	Cdad. del Nuevo Sur Entre Calz. de las Bombas y Pral. Div. del Norte, Cd. Ex-Hacienda Capoa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Distrito Federal Sur	Unidad	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Quantía	Clasificación	Unidad Federativa	Contrato	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Perfil	Clasificación	Quantía
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UIMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UIMAE HPSIOU MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madrano, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UIMAE HE CMN LA RAZA	Seis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UIMAE HPSIO S FERNANDO DFSUR	Av. San Fermán No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fermán Col. Torrelío Guana C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	devid.nava@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UIMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UIMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UIMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UIMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acañan Naucalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UIMAE HTO CMNAC PUEBLA, PUJE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 71 AGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin est. Av. Tepicpac. Col. El Tepicpac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpantla, Tlalaxpantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morales	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF15 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera Alaredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Cándida y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Estado	Unidad	Nombre del Proveedor	Dirección	Nombre del Representante	Correo Electrónico	Código de Cuenta de Crédito	Valor	Fecha de Emisión	Observaciones	Unidad de Medida
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Jean Arturo Saenz López	Juan.zaranz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezcapul Montes S/N Col. Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Jean Arturo Saenz López	Juan.zaranz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	H3P HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heriberto Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	H6215 CAJMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachitá C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF31 SAN LUIS TEOLOCHILCO, TLAX	José María Morelos S/N, C.P. 90680 Teolochilco, Teolochilco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alifonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	H32MF24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Ralones S/N Col. Laredo C.P. 89280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	H32MF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Matamoros S/N, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANUJO F ALTIMIRANO, VER NTE	Avenida Unidad Galena S/N, C.P. 84250, L. Nopaltepec, Cosamintapan de Campo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	H32MF38 TANTUYUCA, VER NTE	Calle Chuelo Esta En Un Camino, Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 HERRANDESIERRA, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Patricia C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amalián, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF30 SAN AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Calza, C.P. 92311, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMCO, VER NTE	Calle Yanahuara Camarón S/N, Col. Carito, C.P. 85670, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	H628 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Luperón Aragón Pomo 1 480 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Marín Martínez Cordero	miguel.marinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235 UMMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valerón Fuentes 42562 Col. Infantería Casas Grandes, C.P. 89500, Col. Juárez	Ing. Miguel Marín Martínez Cordero	miguel.marinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H32MF8 SAN ANGELES DE SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarano E Hidalgo Col. Tzucubán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.marfin@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H32MF6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Av. Argenteos No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milán	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H32MF UMMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Pópolo No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6250 UMMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Panamericano 205 Col. Fracción de San Vicente 1a. Sec. 787 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRACONSTRUCCIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE SALUD

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia	Entidad	Instancia		
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMAAD DE FRIJOLISA, TAMPS	Hec. Herrera, Zona Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16382	531.632.0554.03.01	hector.gallarraga@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras (6 cámaras para paciente adulto)	1																	
4	Campeche	HGZM7 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talismantes y Quiñanaa Rojo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Bazo Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	juan.bazopad@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Chihuahua	HGRR8 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Somo Niño	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZIACALCO, DF SUR	Pinarco Elias Calles No. 773 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	fabian.armento@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77316, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Provingerón Diaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Mexico Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cato Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1																	
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y Garcia Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1																	
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	jose.florez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1																	
5	Baja	UMAE HG CHIN LA RAZA	Ciudad Valero y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	2																	
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esperanza E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	vania.fuentes@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1																	
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ins. C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	hector.gullarraga@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1																	
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Tomatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1																	
5	Yucatan	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Cuernavaca, Est. Caramas y Perfil SN Col. Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	16371	531.632.0554.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras de trauma.	1																	
6	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lama, Centro C.P. 39060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1																	
7	Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lama, Centro C.P. 39060, Celaya, Guanajuato	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1																	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Av. Cuernavaca, Est. Caramas y Perfil SN Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	531.632.0554.03.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	2																	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torres Jerón C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	jose.florez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1																	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Ciudad Valero y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	jose.florez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	2																	
7	Jalisco	HGR110 GUADAJALARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 22018 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olliva Niblitus	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	christopher.olliva@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1																	
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Blanco Bustamantes SN Col. Niños Heroes C.P. 56153	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1																	
7	Tlaxcala	HGZ64 VILLAHERMOSA, TAB	Tercero de Mayo, Texcoco, Edo. de México	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	3																	
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOCC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOCC-JAL	Villahermosa, Centro, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	ana.hernandezar@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras. Curva de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3																	
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Curva de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	5																	
8	Baja California	HGZMFB ESENADA, BC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20720, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Curva de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	2																	
8	Baja California	HGR1 UMAA TIJUANA, BC	Av. Victoria No. 84 Fracc. Baniá C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Curva de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	1																	
8	Baja California	HGZMF6 TECATÉ, BC	Calle Canada #16907 Col. Río Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Curva de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3																	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Estado	Clave de y Av. Llamado	Col. Manera	C.P.	Municipio	Nombre del Proveedor	Categoría	Descripción del Servicio	Código de Cuenta de Gasto	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total	Observaciones
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Baja California, Mexicali	21100	Mexicali	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSMZ26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carriñena a Todos Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur			Ing. Erick Elí Ramírez Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Chiuhua	HGZM123 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia, Tecnológico Centro			Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Verry y Lilia Guárriz Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carriñena 57 Km. 5 Col. Dalcías C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torián, Coahuila			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torián, Coahuila			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	4	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. General H. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUIVA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguiña, Coahuila			Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	3	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF8 TEPESI DEL RÍO, HGO	Av. Michler Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42630, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo			Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo			Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE-H CARDIOLOGIA-34, NTL	Av. Lincoln y Enrí. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León			Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	Director Administrativo de la UMAE	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE-H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terveros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán			Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE-H INFECTO CHN LA RAZA	Zacachila y Jucanabana SN Col. La Raza C.P. 62960, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal			Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, G.M.M La Raza	UMAE-HGO 3 CHN LA RAZA	Cd. Valdego Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62960, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal			Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE-HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Hg Magdalena No. 289 Ermita Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal			Ing. Gustavo Peralta Anayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	24	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE-HGO OBLATOS CAMO, JAL	Bellestar Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco			Ing. Oscar Elizarr González Cazans	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	10	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
México Pontificia	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Oñate de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México			Ing. Anuar Villanai Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGOZMF18 SAN MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Lirio Vista, Carriñena Federal Uniquan Los Reyes, C.P. 60050, Uniquan, Michoacán de Ocampo			Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGOZMF19 ZAMORA MICH	Av. México y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo			Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGOZMF17 ZAMORA MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo			Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGOZMF16 ZAMORA MICH	Calle Concepción y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo			Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGOZMF15 ZAMORA MICH	Ave. Boqueron de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Chaco, Michoacán de Ocampo			Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	5	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGOZMF14 ZAMORA MICH	Calle Oñate 83 Col. Las Aldeas C.P. 59037, La Piedad de Cabanas, La Piedad, Michoacán de Ocampo			Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel			Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	6	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTILANAY	Carriñena, Edificio en Col. Cuernavaca			Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carriñena, Edificio Valle Nacional SN Sin Juan Bautista Pineda, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiapa, San Juan Bautista Tlaxiapa, Oaxaca			Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garcitrespo Col. San Nicolás de Tolentino, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla			Ing. Alberto Aguirre Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	5	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Quintana Roo	HG97 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kohan SN, Región 92, C.P. 75100, Cancún, Bordo Juárez, Quintana Roo			Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Senora	HGZMF23 MACOZARI, SON	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84940 Necaxatán de García, Necaxatán de García, Sonora			Ing. Vanía Gabriela Fomtes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Domicilio	Responsable	Grado	Correo	Credencial
HGR1 CD OREGON, SON	Huescapa y Primitivo Guerrero, Col. Multihamares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	5
HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Barrio Ovejería Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	5
HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 96900, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	3
HG22 CARDENAS, TAB	Gocho Col. Pueblo Nuevo C.P. 96500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	2
HG21 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería	531.252.0033.02.01	16378	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	5
UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsasar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	531.252.0033.02.01	16378	8
HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protección Díaz Mirón SN Esp, Centro Col. Poesía, C.P. 91940, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	4
HGZMP24 POZA RICA, VER	Narandí y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	2
HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	1
HGZ1 MERRIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	1
HGZMP8 ENSENADA, BC	Av. Helmina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 23890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	1
HGZMP12 S LIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortines C.P. 83430, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	1
HGZ28 SN JOSÉ DEL CABO BCS	Carretera Federal de la Paz y Carretera 246 Col. Guaymas C.P. 22407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	1
UMAE HGP 23 MONTEPEREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.324.0201.03.01	11780	1
HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Via Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera A Fachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Op 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	1
UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Bellas Artes, Escalones de Morelos, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
HGR1-UMAA TLAJUANA, BC	Calle Canales #1901 Col. Rio Tijuana Tacara Etiapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
UMPH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Afirma s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
UMFH13 SAN QUIJINTIN, BC	Carretera Transmexicana Km. 192 El Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quijintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondrán, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Anzures y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	2
HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dedicás C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	2
HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
HGZMF19 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 258 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	2
HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
UMF86 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1
UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Melia No. 526 y Gra. Manuel Doblado Col. Zona Centro G.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	1



MÉXICO
GOBIERNO DE LA RESPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



Unidad	Estado	Unidad de Adquisición	Nombre del Proveedor	Nombre del Proveedor	Categoría	Descripción	Código de Cuenta de Gasto	Fecha de Emisión	Valor	Moneda	Observaciones
10	Coahuila	UMF1 ZAPAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF13 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF8 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF26 AGLITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF30 CUATROCIENTAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	UMF1 Y UJMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Coahuila	RESALTILO, COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Distrito Federal Sur	HEZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMF45 CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMF46 HE CMN LA RAZA	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMF47 HPSIO SN FERNANDO C.M.N Siglo XXI	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades 1. Guernatuba	UMF48 ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades 14. Veracruz	UMF49 ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMF50 ESPECIALIDADES N° 2, Sonora	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades 25. Nuevo León	UMF51 ESPECIALIDADES N° 25, Nuevo León	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMF52 ESPECIALIDADES, PUE	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Michoacán	H028 URUJAPAN, MICH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Michoacán	H027 88 MORELIA, MICHOACAN	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Michoacán	H028 URUJAPAN, MICH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Michoacán	H029 APATZINGAN, MICH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Michoacán	H030 CHAURO, MORELIA, MICH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	1			



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subestado	Unidad Ejecutora	Servicio	Administrador del Contrato	Correo Electrónico	Tel.	Presupuesto	Unidad Ejecutora	Criterio
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cárdenas, y Compañía S/A, Col. Centro A Un lado de La Practitioner y Of Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruíz, Miquila, Michoacán de Ocampo.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Polonoma 1 Entre Sta de Mayo y Belarmina Col. Casasano, C.P. 82701, Casasano, Cuatla, Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerra Alquicia	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nayarit	IGC2010 SANTAGO	Nicolas Echeverria en Cal. Cuauhtemoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Jessala Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Topic-Pio Valarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nayarit	UMF 27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Fabián Armenta Alonso Miramantillas	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMAA AFODACCA NL	Camatera Miguel Aleman Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	HGS470 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama SN, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
Nuevo León	UMF18 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Censat Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimomo y Prohuro Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 20, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nuevo León	UMF19 AFODACCA, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Andrés y Jiménez, Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Guadalupe y Guadalupe Col. Colestimo Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1 JUMMA OAXACA, OAX	Ave. Masatos Israel Cavazos 350, Col. Finca de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Puebla	HGZ19 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cdo. Heroles de Chiquitapan, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Bonito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Víscas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Cárdena SN Esq. Carretera Circuito del Gollo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Ceiba, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Fcra Palmarí Col. Centro C.P. 86600, Teapa, Teapa, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMMAA GD RETNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	MC Héctor Antonio Guzmán Cárdena	hector.guzman@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACAO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landelzabal SN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hdaigo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
UMIAE HPEDIATRIA OBLACMNOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mích SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Unidad	Modelo	Características	Cantidad	Valor	Fecha	Responsable	Estado	Observaciones
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Interacción Plazo Mision Eqp. Gabinete Carter - Health, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Castel, La Antena, Veracruz de la Jirafita de La Llave, Calle 4 Esp. Calle Principal, La Jirafita de La Llave, Fco. Cruz, C.P. 92773, Tránsito de Rodríguez Cano, Dzonca, Veracruz de la Jirafita de La Llave, Calle Juseo Sierra No. 31, col centro, c.p. 96760, Minatitlán, Ver	1	531,168,0069,02,01	17173	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas, Interior Alumaca No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, ZARAGOZA, Zacatecas, Lema No. 28 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	1	531,168,0069,02,01	17173	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas, Interior Alumaca No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, ZARAGOZA, Zacatecas, Lema No. 28 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	1	531,168,0069,02,01	17173	marco.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas, Interior Alumaca No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, ZARAGOZA, Zacatecas, Lema No. 28 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	1	531,168,0069,02,01	17173	fernando.amiquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas, Interior Alumaca No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, ZARAGOZA, Zacatecas, Lema No. 28 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	2	531,168,0069,02,01	17173	fernando.amiquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas, Interior Alumaca No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, ZARAGOZA, Zacatecas, Lema No. 28 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	1	531,168,0069,02,01	17173	fernando.amiquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	1	531,168,0069,02,01	17173	fernando.amiquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	1	531,168,0069,02,01	12176	hector.bano@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroe de Independencia y Gómez Fariñas Col. Pueblo Nuevo C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur	1	531,925,0022,01,01	12176	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Roscoe C.P. 25070, Saltillo, Coahuila	1	531,925,0022,01,01	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Hidalgo R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	1	531,925,0022,01,01	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H P S I U MORELOS, DF NTE	Chd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	1	531,925,0022,01,01	12176	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHINOLOBREGON, SON	Calle Protagónico Hídrico y Halseaguey SN Col. C.P. 95130, Ciudad Obregón, Sonora	1	531,925,0022,01,01	12176	pedro.villar@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	1	531,925,0022,01,01	12176	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZ28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	1	531,925,0022,01,01	12176	linda.lirio@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZMF SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 209 Pedro Moreno y Tomas Estreves Col. Centro C.P. 79230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	1	531,925,0022,01,01	12176	linda.lirio@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HGZMF 6 CIUDAD JUARIZ, CHH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	1	531,925,0022,01,01	12176	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HGZMF 15 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma en Col. Progreso, CP 31550	1	531,333,0317,01,01	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMF 20 CIUDAD DEL ROSARIO, CHH	Río Conchos, Sector Posadero s/n Col. Cd Díascales C. Centro, CP 32000	1	531,333,0317,01,01	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMF 22 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Reorganización Independencia Tecnológico Centro	1	531,333,0317,01,01	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guanajuato	HGZ2 DELAYANITO, GTO	Av. Miguel Alemán Esq. Río Lema, Centro C.P. 36900, Celaya, Guanajuato	1	531,333,0317,01,01	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guanajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. Miguel Alemán Esq. Río Lema, Centro C.P. 36900, Celaya, Guanajuato	1	531,333,0317,01,01	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H8 CMN LA RAZA, D.F.	Av. Lázaro Cárdenas No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 06700, Ciudad de México, Ciudad de México, D.F.	1	531,333,0317,01,01	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIA TRIA CMN SIGLO XXI, D.F.	Av. Lázaro Cárdenas No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 06700, Ciudad de México, Ciudad de México, D.F.	1	531,333,0317,01,01	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Av. Lázaro Cárdenas No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 06700, Ciudad de México, Ciudad de México, D.F.	1	531,333,0317,01,01	11803	jose.florencia@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Plaza del Comercio y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos No. 12149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	1	531,333,0317,01,01	11803	rosalba.garciga@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HGZ15 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Camero y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 67800, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	1	531,333,0317,01,01	11803	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Cruihuatla y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	1	531,430,0061,01,01	11902	hector.bano@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pineda Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	1	531,430,0061,01,01	11902	rafaela.mora@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo integral para rutina, estudio ecg.
Jalisco	HGFM8 LUZARDO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	1	531,430,0061,01,01	11902	christopher.oliva@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo integral para rutina, estudio ecg.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Unidad	Nombre	Grado	Fecha	Correo	Salario	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Parotas Arroyo	16/379	gustavo.parotas@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Ing. Rey Bojorges Kuri	16/379	rey.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HSSZMFP APATZINGAN, MICH	Ing. Rey Bojorges Kuri	16/379	rey.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Rey Bojorges Kuri	16/379	rey.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tabasco	HE246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	16/379	karim.tapia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tamaulipas	HE211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16/379	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HSSZMFB TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16/379	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomalich Amado Gómez	16/379	ulises.amado@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
17	Aguascalientes	HE21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HE22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HE21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HE2M16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HSSZM21 SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HSSZM20 FCOI MAQUERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HSSZM27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HSSZM25 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y UMMA SALTILLO, COAH/JUA	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HE2M6 GONZALEZ PAL AORO, DGO	Ing. José Alberto López Chávez	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HE2M2 IRAPUATO, GTO	Ing. Héctor Manuel González Simental	11943	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HE2M10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	11943	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HE2M2M21 AJIUTANERO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HE2M2M22 CUPIATZINGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HSSZM23 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HSSZM24 ATAHUANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACATEPEC, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 29 UNAHUATLAN LARSA, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	11943	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Soqre	UMAE H22 CHICOMILCO, OAX	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11943	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HSP OBLATAS, JAL	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	11943	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	11943	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATAS, JAL	Ing. Oscar Eleazar González Cazarres	11943	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Jalisco	UMAE HTD LOMAS VERDES, JAL	Lc. Enrique Abandón Vázquez	11943	enrique.abandon@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Concesionario	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	IME	CU	Equipos	Cantidad
17	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS DF	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	4
17	HG28 URUAPAN, MICH	Federat. Catzacoa Benito Juárez Esp Con Eco. Vitec SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60500, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Miguel Alemán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	HG5ZF9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	HG5ZMF17 LOS REYES, MICH	Calle Consagración y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	HG233 MONTERREY, NL	Michoacán de Ocampo 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	5
17	UMF/JUMAA SIN PEDRO GG, NL	66010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	4
17	HG215 TEHUACAN, PUE	San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	5
17	HG25 METERPEC, PUE	León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	3
17	HG5Z10 NUEVO MECACA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec SIN C.P. 74360, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	HG21 QUERETARO, QRO	Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	5
17	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 75200, Nuevo Mecaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	2
17	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	76000, Querétaro, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Caridad Vallés, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	4
17	HG2MF4 NAVOLATO, SIN	Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	3
17	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Bvd. López Mateos y Fuenma de Juárez Col. Las Fuentes	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	2
17	HG22 CARDENAS, TAB	Bvd. López Mateos y Fuenma de Juárez Col. Las Fuentes	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Car. Alameda SIN Col. Centro C.P. 80370, Nervalato, Nervalato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Av. Francisco Trujillo Guerra SIN Esp. Carretera Circulo del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Badajoz Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente	Dr. Ana Ruth Hernández Cezaritas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Cajalutén, Tabasco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Narajo y Reforma SIN Col. Lareno C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Cajalutén, Tabasco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Cajalutén, Tabasco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Cajalutén, Tabasco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Zacatecas	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Campeche	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
19	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Veracruz Norte	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIAMI La Raza	sergio.talides@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Unidad	Nombre	Grado	Apellido	Correo	Código	Fecha	Observaciones
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZAF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Etek El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZIF11 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bustop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM17 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF19 TULUA GUTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRIF15 UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Franco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Cloutier # 6625 Col. Inmoverit Angel Trías, CP 32668, Col. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF42 URDINGOLA SALTILLO, COH	Joaquin de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Páez de los Cerros No. 29, Col. Soledades, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF36 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 06100, Deleg. Iztacabco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carr. de Tlalpan No. 2655 Nezaohualpilli y Xonguipingo Col. Xonguipingo C.P. 04519, Deleg. Coahuacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pascador y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Guarajuato	HGZA OBLAYA, GTO	Av. Independencia Est. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Clarifonías No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM18 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Parícuta Norte sh Col. Centro C.P. 43950, Tlaxiaco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Tlaxiaco, Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
México Occidente	HGR18 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Independencia Est. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
México Occidente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Central SN Agustín 3FA Sección, C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZM13 TAPACHULA, MICHOACÁN	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mora C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamed@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM15 ZACATEPEC, MOR	Av. Camelia S/N, Esquina Saracón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	nay.bobroque@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 02780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF18 TEPIC, OAX	Paseo de viene Col del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF18 TEPIC, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Ahualas, Colonia Las Flores, Cd. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 BUENAVISTA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 74047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zuarez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 QUERETARO, QRO	Carr. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76139, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zuarez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN, QROO	Av. Taleres Est. Prolong. Tulum, W. 7 L 1 Región 69 C.P. 77527, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magalán@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZM15 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	72527, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lira@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CUJICANSÍ, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Inmoverit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Prolongación Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Edificio	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARMENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cambano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lr. Jorge Alfonso Rodríguez Erazmiz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Carretera Federal México-Toluca Km 130.5, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZM36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Añón Camacho s/n c.p. 96420 Coatzacoalcos, Ver frente al Colegio Clara Angélica	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 15. Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 (esquina con Petrolíferos Mexicanos Col. Gramal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Méndez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36-UJMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Azules, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE C.M.N. LA RAZA	Carretera Prolongación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	85130, Ciudad Obregón, Calle de la Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.M. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.M. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMFP17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60500, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borjages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjages@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garretrepe Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Parales C.P. 37330, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	OBLACMOCG, JAL	UMAE HPREDIATRIA OBLACMOCG, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZM3F33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF16 UMMAA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)
21	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Cd. Flores de Chantalepe 421 Ocl. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)
22	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calle de la Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GMINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Veracruz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veracruz@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Clave	Descripción	Unidad	Nombre	Grado	Correo	Código	Descripción	Unidad
23	Shinola	Distrito Federal Sur	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	Shinola	Distrito Federal Sur	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
24	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Distrito Federal Sur	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Ray Biorgos Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.biorgos@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Ramón Alberto Hernández	Ingeniero Biomédico	ramon.hernandez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Dr. Ana Ruth Hernández	Directora	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1
25	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1
25	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, JAL	Distrito Federal Sur	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mir@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Juan Gabriel Ochoa Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osochoa@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurocirugía.	1
28	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurocirugía.	1
29	UMAE HESPI OBLETOS CHMO, COAH	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	Microscopio para dermatología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Resp. Especialidades N°	Ubicación	Administrador	Función	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Comentarios	Cantidad
29	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Unid. Revolución e Zeso UTE. Col. Torreón, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1074 Col. Sector Hidalgo C.P. 44930, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oñra@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oñra@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuzua S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZMF8 SN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HG250 UMAA SAN LUIS	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	HGZMF8 ENSENADA, BC	Pobosí, Av. Piedra No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Portes Gily y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31530 Cuernavaca, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZMF11 CIUDAD DELIZAS, CHIH	Av. Pío Corcheros, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Proleg. Av. División del Norte 6 y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hérojes Col. Fraccionamiento Ixeso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución y Juárez Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harón F. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madroño y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Pámas de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF20 FCOI MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madroño No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madroño, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Mazatlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ19 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMF Y LIMA 959 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25922, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. México, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso SM Entre Calz. de las Bombas y Procl. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.F. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ2A UMAA VILLA COMPA SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Av. Rafael Ángel de Quiroga y Calle del Valle C.P. 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF15 MORELOS, GTO	Prolongación Americana Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelos, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Riles	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Raúl Cortines s/n, Inconavita Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Bernal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.bernal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Morelos No. 407 Col. Casaposte C.P. 42100, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



Clave	Descripción	Marca	Modelo	Características	Unidad	Proveedor	Observaciones	Fecha	Valor	Estado	Observaciones	
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI			Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H P.SIC. SIN FERNANDO D.F.SUR			Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calzón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14000, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI			Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H E1 LEON GUANAJUATO			Biv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Pastores C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CHIVER			Comunidad Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL			Av. Lincoln y Fidel Velázquez, Col. Nueva Moravia C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH			Biv. Revolución 12650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC			Carretera 41 No. 439 X 34 Ex Terminus El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Magaña	Director Médico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI			Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H LOMAS VERDES			Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acapulcan Nequatlán de Juárez, C.P. 85150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUERRADA, EDO MEX.OTE			Amigas Carretera Tlalimpué, SN Frecc La Cuadrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUERRADA, EDO MEX.OTE			Av. Gustavo Baz, Sin Numero, Esq. Trilobito Gomez, Col. Tlalimpué de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX.OTE			Jefeita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ambar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX.OTE			Hombreto Enriquez Fontenot No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Ambar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Av. Broques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Gaba, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Calle Salazar No. 143 Esq. Com Landa y Pina Col. Morelos C.P. 61605, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62458, Chetumal, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Adriana Becerra Alpietra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morales	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Av. Lázaro Cárdenas, SN, Zacoatepec, Morelos, C.P. 82780, Zacoatepec de Hidalgo, Zacoatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpietra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Nayarit	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Calle Turquesas No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuicatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpietra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Av. Ing. Arce No. 727 Villas de San Angel Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Nicolás Escobedo en Col. Cuauhtémoc Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Independencia en Col. El Beltrán	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Bozano y Rabile Col. Benito Juárez C.P. 64420, Guadalupe, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Guadalupe y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Guadalupe y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Av. Constitución Ocs. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZM10 UMAA METEPEC, EDOMEX.OTE			Emilio Cámara y Villos Heleros SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINS TRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Unidad Federativa	Órgano	Administradores de Contratos	Capac	Compañía	IMEI	FEV	Distribución	Continuar
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urego Diaz de Venanza (M Balcones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León Blvd. Diaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SIN PEDRO B.G. NL	Glaz. Héctor de Chalquique 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanilobato de Querétaro, Querétaro	Ing. Ramón Alberto Moncada Sampedro	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ra. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Juan Arturo Sotelo López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HG250 UMMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicatlan Reservas, Cuicatlan, Sinaloa	Ing. Lirio Izeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86096, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Tlaxcala	HGS2 MFB TLAXCALA, TLAX	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	Bolesao Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE HEPEDIATRIA OBLAGMOC, JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLAGMOC, JAL	Av. Soledad No. 817 Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HG2M28 MARTINEZDELATORRE, VN	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mesa de Tampamachoco Col. Frío Cruz, C.P. 92773, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Tlaxiapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGS2M28 TURPAN VERMTE	Av. Colón Con Tráez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toxatlil Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 96800, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Proteccionista, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 45900, Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic	Ing. Edgardo Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO	del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HG2M18 TEPEJIT DEL RIO, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgardo Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica No 29, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Trapan San Angel C.P. 01990, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetrica No 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Arbol de la Vida y 905 Sur, Col. Bosques de Mesapac, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiatlapan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGR251, METPEEC, EDO MEX PTE	Av. Madero y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Campeñinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HG2M3 MORELIA, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HG2M12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salto, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGS2M17 LOS REYES, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Piedad y 42 Sur No. 4211, U.H. Informativa La Margarita, C.P. 72590, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candel Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
31	Puebla	HG220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Calle Juvenal Aragón Pono # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4
32	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH							



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Coordinación	Unidad	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico	Coordinación	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico
32	Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Chiricahu, Bando Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Guzmán Ponce Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	varia.forbes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	5	
33	Baja California	HGR1-IMAA Tijuana, BC	Calle Camarón # 1801 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa, C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Baja California	HGS1F12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortés C.P. 83489, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Distrito Federal Norte	H62 UMA448 SIN PEDRO XALPA, DF N	Santiago Anahuacalco No. 300 Col. Ampliación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zarora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Distrito Federal Sur	H6235 VILLA COMPA, DF SUR	Czár del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prta. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Oaxca C.P. 14318, Distrito Federal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parícutos C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	3	
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER, MICHOACÁN	Av. Cuatrecasas, Ent. Conventos y Pacífica S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Interoceánica de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Michoacán	H62 83 MORELIA MICHOACAN	Av. Camerlino S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Nuevo León	H6238 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Nuevo León	H62 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Camino, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
33	Sinaloa	H6248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Aljiflar Col. Las Fuentes C.P. 81254, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.	1	
34	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindero C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Baja California	H6230 MEXICALI, BC	Av. Lento y Gallo "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Baja California	H6200 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazcano Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Chihuahua	H626 UMAA GO. JUAREZ, CHH	Durango y Pomán Reyes Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, C.M.N. La Raza	UMAE HE1 PULCO, GFO	Av. Ruiz Cortés s/n, Irónamí Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38910, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, C.M.N. Sgo XXI	UMAE HE1 SGO XXI, GMSXXI	Serv. y Zoológico S/N Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guatimalto	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Av. Cuatrecasas No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4	
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER, MICHOACÁN	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parícutos C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Cuatrecasas, Ent. Conventos y Pacífica S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Interoceánica de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes C.P. 27000, San José de los Ríos, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAIAC PUEBLA, PUE	Guadalupe Jalisco	Ing. Alvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HINFECTO GNM LA RAZA	Calz. 2 de junio 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 44309, San José de los Ríos, Coahuila	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.ulrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	México Oriente	H62188 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N s/n Jardín 3ra Sección, C.P. 55190 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Michoacán	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Girasoles 161, C.P. 61301, La Grulla, Chiano, Michoacán de Ocampo	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34	Quintana Roo	H621 QUERETARO, QRO	Chiano, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
34			Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Camino C.P. 76000, Querétaro, Sanlúcar de Guadalupe, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad Ejecutora	Convocatoria	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PRE	IMP	Especialidad	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O POO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I.L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alberto Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemegallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.	1	
Oaxaca	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Beltramo Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.	2	
Baja California	HGSZIF12 S LUS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gill S/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83489, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 27050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	HGSZIF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	HGSZIF6 PARRÁS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Nader y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27950, Parrás de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	HGSZIF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	HGSZIF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alberto Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	UMF86 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Sábdo del Agua Col. Manantiales del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Omatelaz S/N, Col. El Mirador, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	2	
Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3	
Guerrero	HGZMFS ZIHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	2	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CINLA RAZA	Ciudad Vallejo Est. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Calle Fievo Romero de Véasco No. 178 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMFH7 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMFH49 CURTI, AHUAC, GUAD, JAL	Cuicatlan, No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMFH168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncillán Centro C.P. 49550, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	2	
Jalisco	UMFH95 PONCILLAN, JAL	Poncillán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMFH171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Michoacán	HGZMFI2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Nayarit	HGZMFI0 SANITAGO JGUNTILANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatrimoc	Ing. Oliver Guarido Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rui@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Nuevo León	HGZMFI2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Monterrey de Chiapulleque 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarcodip	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Municipio	Nombre del Proveedor	Dirección	Descripción del Bien	Marca	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
Oaxaca	Huixtla	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Huixtla, Huixtla, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	Coahuila de Zaragoza	UMF11 PLAYA DEL CARRMEN, Q.R.	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Coahuila, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Playa del Carmen, Solidaridad, Coahuila de Zaragoza	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	Coahuila de Zaragoza	HERRI CD OREGON, SON	Bvd. México Lázaro 84-Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	Coahuila de Zaragoza	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Zamora	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	Coahuila de Zaragoza	HG82 MF8 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Zamora	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	Coahuila de Zaragoza	HG22 F16 OMEALCA, VER	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintana	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	Veracruz	HG22 F16 OMEALCA, VER	Av. Pineda Flores Magón Esp. Camarera Carril - Nariña, Col. El Modelo, C.P. 91980, Col. El Modelo, José Castel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. María Rodríguez Muñoz Córdoba	maria.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	Veracruz	HG22 F16 OMEALCA, VER	Calle 26 entre av 4 y 6 col. Magdal Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dr. Rafael Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. María Rodríguez Muñoz Córdoba	maria.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	Veracruz	HG22 F16 OMEALCA, VER	Cosamaloapan, ver.	Ing. María Rodríguez Muñoz Córdoba	maria.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	Veracruz	HG22 F16 OMEALCA, VER	Ignacio Zaragoza y coneto mayor col. centro c.p. 94900, Omeiteca, ver. atlixco, a la margen de la laguna	Ing. María Rodríguez Muñoz Córdoba	maria.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	Veracruz	HG22 F16 OMEALCA, VER	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Ponero Nuevo c.p. 94980, (potrero nuevo), ver a la banda 724	Ing. María Rodríguez Muñoz Córdoba	maria.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	Yucatán	HG22 F16 OMEALCA, VER	Calle 47 X 48 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	Yucatán	HG22 F16 OMEALCA, VER	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	Chihuahua	HG22 F16 OMEALCA, VER	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	Colima	HG22 F16 OMEALCA, VER	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesares, Manzanilla, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	Colima	HG22 F16 OMEALCA, VER	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	Durango	HG22 F16 OMEALCA, VER	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	Durango	HG22 F16 OMEALCA, VER	Prado Garmas Esp. Avantiña Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Hector Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Occidente	México Occidente	HG22 F16 OMEALCA, VER	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Occidente	México Occidente	HG22 F16 OMEALCA, VER	Av. España No. 28 Col. San Benito Nuevaltán C.P. 53000, Irapuato, Irapuato, Estado de México	Ing. Auzar Villanar Wong	auzar.villanar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Occidente	México Occidente	HG22 F16 OMEALCA, VER	Av. España de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Grulla, Chero, Morelos de Occidente	Ing. Ray Beltrán Kurt	ray.beltran@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	Oaxaca	HG22 F16 OMEALCA, VER	Carretera Tlaxiaco-Huixtla Nacional S/N San Juan Saúlita, Tlaxiaco, Col. 68300 San Juan Saúlita, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	San Blas, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	Chiapas	HG22 TUKTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Av. Juárez, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Centro A.G.P. 83150 Higüera, Higüera, Soconusco, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	guillermo.aranda@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica (N° 4, Distrito Federal)	Hosp. Gineco Obstétrica (N° 4, Distrito Federal)	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	25000, Zona Guadalupe, Chiapas	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	México Oriente	HG228 COACALCO, EDO MEX	Av. 600 Morelos No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxiaco San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	Quintana Roo	HGP7 GANJUN, Q ROO	Dr. Cuauhtémoc Núm. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 92, C.P. 72916, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0396.05.01	531.053.0396.05.01	5	Unidad de Anestesia de alta especialidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Dirección	Unidad de Negocio	Código de Negocio	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SAI	Dirección	Unidad de Negocio	Código
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puánco Eneas Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	16313	531.053.0356.05.01
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	16313	531.053.0356.05.01
39	Baja California	UMF36-JMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lirano Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Av. Tecnológicos y Lirano Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Guerrero	HGZMFI19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEO 3 OMI LA PRAZA	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 95190, Ciudad Obregón, Cajonig, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pjvillavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Sínica Obstétrica N° 3, C.M.I.N La PRAZA	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Cruz Viallejo Esc. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes 652, Col. Sta Cruz Acatlán Neocatehuacan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	L.C. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de los Altamiranos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 59100, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Michoacán	HGZMFI17 LOS REYES, MICH	Av. 15 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Antrópe Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.averas@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Superavida Lomas Verdes 652, Col. Sta Cruz Acatlán Neocatehuacan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMIA CD REYNOSA, TAMPS	Av. Morelos, Isidro Rivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Veracruz Norte	HGZMFI24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estado Ermo Sebastián Canacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91687, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Yucatán	HGR 1 MÉRIDA, YUC	Av. Coán Con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrence El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	17409	531.053.0372.00.01
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Baja California Sur	HGZMFI24 POZA RICA, VER NTE	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Unidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Chihuahua	HGR1 CHIHLAHUA, CHI	Av. de los Comos No. 102, Col. Fraccionamiento Opocalté C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Durango	HGZMFI DURANGO, DGO	Bvd. Agustín Obachua No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Guanajuato	HGZMFI3 SALAMANCA, GTO	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Guanajuato	HGZMFI3 SALAMANCA, GTO	Predio Canales Esc. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Bvd. Morales esp. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Jardín del Camarero No. 17, Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Guanajuato, Guanajuato	L.C. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11795	531.053.0372.00.01



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIVIVER	Av. Guadalupe, Esq. Carretera y Puebla S/N Col. de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CIVI CO	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguera S/N Col. C.P.	Ing. Pedro Jesús Vivascano Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.vivascano@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución 2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COXCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juan María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, B.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 59050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Alamos S/N, C/P 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Michoacán	HGZ B3 MORELIA, MICHOACAN	Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Michoacán	HGZM2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Michoacán	HGZ71 LA PIEDAD, MICH	Calle Opre 88 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Caratas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Nayarit	HGZM10 SANTAGO JUCUMILANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Miriam Torres	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Puebla	HGZ23 TEZUJUTAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 72800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Oliver Aguasín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Puebla	HGZ68 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Insurgentes No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Puebla	HGZ40 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Fero Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	10
40	Querétaro	HGZ1 QUEJETARO, QRO	Av. 5 de febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Qro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Querétaro	UMAA ISANTIAGO QUEJETARO, QRO	Villa C, Esquina Con Calle 47 S/N, Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Quintana Roo	HGZ EL CHETUMAL, O ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Héroles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HGZ SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estavana Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Usath Tread Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tread@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	10
40	Sinaloa	HGZM5 MAZATELAN, SINALOA	Av. España Mexicana y Calle Amador Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGRS CIUDAD MADERO, TAMPS	Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 29000, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Tlaxcala	HGZ MFS TLAXCALA, TLAX	Guadalupe Valde 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Madero, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELATORRE, VER	Av. Siquiera No. 817, Col. Soledad C.P. 96610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER	Ciudad y Av 41 col centro c.p. 96300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Bolívar Con Itzacol Col. García Gherás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 10 No. 409 X 34 EX Termino El Félix, Col. Industrial C.P. 97130, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa C, Carretera s/n, Interoasis Alta Progreso Col. Francisco Villa C, 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.061.00793.C.1.01	Unidad de telecomunicación.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CDMAGC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	12069	531.061.00793.C.1.01	Unidad de facemulión.	1
41	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Rangelanga 206 Col. Prados de San Vicente Ya. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Usath Tread Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tread@imss.gob.mx	12069	531.061.00793.C.1.01	Unidad de facemulión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

REGIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	DISTRITO	COORDINADOR	PROFESIÓN	FECHA	SE	CONTRATO	CONTINUA
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Goya-Valiente C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelandado Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiuhuahua	HG2MF1 CIUDAD DELICIAS, CHIUAHUA	Av. Río Cochochos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 08100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG24 FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Milli No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Lara No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG2MF3 CHILPANCIANGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HIARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	San y Zancucha SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Pradilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HES71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP ORLATOS OMO, JAL	Boleón Dominguez No. 1000 Col. Ohelios C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Comes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAIAC PUEBLA, PUE	Carretera Puebla - San Mateo del Puerto s/n Col. San Mateo del Puerto C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2MF7 CUATITLÁN, MOR	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Cuatitlán, Morelos	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lázaro y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2MF3 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Cdad. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 66000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Mónica Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Av. Caba Esquina Tulim Col. Centro C.P. 71500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HG23 CANCUN Q ROO	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Ubaldo Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shaboa	HG2MF28 COSTA RICA, SIN	Oceana y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Ocuilcán, Shaboa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shaboa	HG2MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Shaboa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, Col. Centro de la Llave	Ing. Simón García Oumero	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HG233 TERRA BLANCA, VER SUR	Calle Paredes y Mina s/n col. Luis Escobedo-Arce esp. Heroico Colegio Militar c.p. 85100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Goya-Valiente C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ESTADO	UNIDAD	PERSONAL	FECHA	VALOR	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	OTRO
Baja California	H22MFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	12193	531,941,0972.03.01	Comunicador Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H22MFB31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	12193	531,941,0972.03.01	Delegacional Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	H222 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	12193	531,941,0972.03.01	Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	H22MFP TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	H228 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	H22MFB TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	12193	531,941,0972.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CNMSXXI	Ing. David Neve Rodríguez	12193	531,941,0972.03.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades N 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMPER	Ing. Christopher Zárate Piaggio	12193	531,941,0972.03.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CNMO, JAL	Ing. Álvaro Venturoz Correa	12193	531,941,0972.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. General C.M.N La Raza Baja	UMAE HG CNM LA RAZA	Ing. José Luis Flores Boteros	12193	531,941,0972.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CNMSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	12193	531,941,0972.03.01	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	12193	531,941,0972.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	H22B URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	H221 TEPIC, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	H221 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nuevo León	H2212 LINAES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador Biomédico	Ventilador adulto-pediátrico	4
Puebla	H221 TEPIC, PUE	Ing. Alberto Aguasim Canda	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	H221 TEPIC, PUE	Villalobos	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	3
UMAE HSP 40 LEON, GTO	UMAE HSP 40 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2
Veracruz Norte	H2211 XALAPA, VER	Ing. Ulises Tonatiah Amado Gómez	12193	531,941,0972.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H2211 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiah Amado Gómez	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H2211 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiah Amado Gómez	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	H221 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	12193	531,941,0972.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H22MFP Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	16414	531,941,0580.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	H22MFP 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Peñaflor	16414	531,941,0580.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H22MFP 11 CIUDAD DELicias, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	16414	531,941,0580.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H22MFP 11 CIUDAD DELicias, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	16414	531,941,0580.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H22MFP 11 CIUDAD DELicias, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	16414	531,941,0580.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila	H221 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531,941,0580.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad IMSS	Ubicación	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	PSU	Fecha	Descripción	Cantidad
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	joselopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Campesina del Ebrano S/N Esq. Odeya y Combate de Calaya Ubi. Veh. Vicente Guerrero C.P. 09200, Del. Izapalapa, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	joselopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal	HGZ74 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Ebrano S/N Esq. Odeya y Combate de Calaya Ubi. Veh. Vicente Guerrero C.P. 09200, Del. Izapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maná Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Méjchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZ53 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Cdt. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	edgardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Páez García	eduardo.paez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuajuato	GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Máteos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hosp. Pediatría C.M.N Xigto Xigto	UMAE H PEDIATRIA CMNSX1	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañada	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CINMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Ponientes SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rocelba García González	rocelba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
México Poniente	HGZ220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 30140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62760	Ing. Adriana Becerra Aquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Morales	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Nuevo León	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Balbastro C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Morso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Oaxaca	HGZ1 UMMAA OAXACA, OAX	Cdza. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salgado	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO,ORO	Cdza. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Trinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelia, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ1 CD OBREGON, SON	Huixtla y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Cajamas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Sonora	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovecho	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 OMN LA RAZA	Cdza. Vallejo Est. Antonio Vajarama Col. La Raza C.P. 02990, Del. Acozacotzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
Jalisco	HGZ21 TEPIC/JALISCO, JAL	Carretera de Pochos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47600, Tepic/Jalisco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
Jalisco	HGZ45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	División	Unidad	Ciudad	Subj. Perten. al Estado	Cargo	Correo Electrónico	IFEI	EHI	Intensivos	neonatal para	Cantidad
48 Jalisco	Hosp. General de Especialidad	UNALE INGO DELTACOS CIVICO	Benjamín Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ebozar González Czarates	Ingeniero de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	6
48 Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Caraca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Caraca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	1
48 Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Tetlitzrinitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	1
48 Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	2
48 Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VERINTE	Naranjo y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 30260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	2
48 Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELAFORE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	1
48 Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	1

1,772



34.

DICE:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

36.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

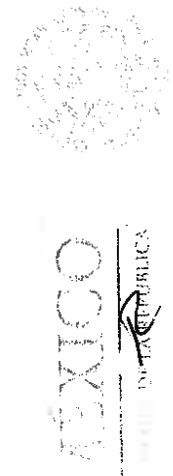
Clave PREI: 000000000017409

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	ESTADO DE GUERRA	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	ESTADO DE GUERRA	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	ESTADO DE GUERRA	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO

R



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MEXICO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente guión de distribución:

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE DE ANESTESIOLOGÍA
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA TUCUANA	Sevoflurano
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA XALISCO	Sevoflurano
38	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Sevoflurano
39	Hospitales Especializados N.º Zamora	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hospitales Especializados Oaxaca	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Sevoflurano
39	Hospitales Especializados Veracruz	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Desflurano (2), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hospitales Especializados Veracruz	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Desflurano (2), Sevoflurano (2)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Desflurano y Sevoflurano
38	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRÍA	Sevoflurano e Isoflurano

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017

AFG/AG/GAMF/JIZSP/IMMA/CVPMR/JR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



NO

DICE

DEBE DECIR:

Partida 40	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURÍA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			
3.	Accesorios:		
3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a 4 m como mínimo).		
3.1.4	Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopoles (corte y coagulación) y bipolar (coagulación) (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.		

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopoles (corte y coagulación) y bipolar (coagulación) (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S
I
Z
E
T
E
X
T
O



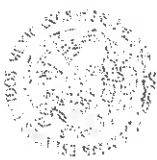
R

ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

44	15414	531.941.0680.00.01	Ventilador adulto-ventilador neonatal	100	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	90	Mecánica y Filtros
45	19655	531.941.1072.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante pediátrica horizontal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Mecánica y Filtros
46	20630	531.941.1056.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	90	Mecánica y Filtros
47	12150	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatra- adulto.	43	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Mecánica y Filtros
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	90	Mecánica y Filtros

1.772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Si Req.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Si Req.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0654.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0654.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

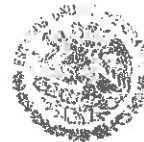
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

R



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Firmado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de Importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

APPROBADO
DIVISION DE CONTRATOS
R



FIRMANTES

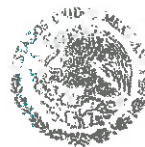
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

R



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

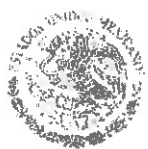
Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

2



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
 DIVISION ADMINISTRATIVA
 R



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0256

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

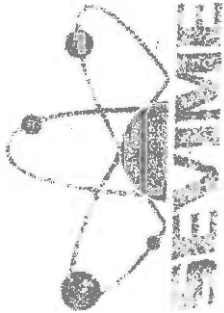
EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

R

SMI TEXTO

R



Servicio y venta de insumos médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Carretera de las Palmas No. 1345 Int. 1,
Col. Lomas de Chapultepec II Secc. B, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel: (55) 5100-5100 Fax: (55) 5100-4270
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E8-2017
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

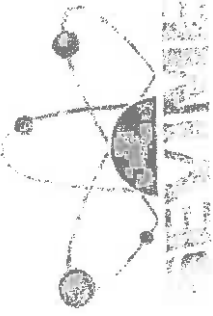
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administraciones
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

**ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000,		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO Y FAX	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

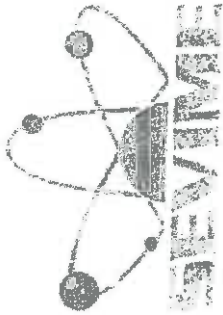
№	Declaración de Precios	Declaración de Bienes y Servicios	Declaración de Bienes y Servicios	Declaración de Bienes y Servicios	Declaración de Bienes y Servicios	Declaración de Bienes y Servicios	Declaración de Bienes y Servicios			
1	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz Clavix - Centro de Servicio Clavix - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Medical - Matriz Clavix	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionará previo al mes 42.	114-2014	2014	Lámpara quirúrgica doble de halógeno	Carta Afianzadora	17
2	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Servicio Clavix - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Medical	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionará previo al mes 42.	3945	2015	Lámpara quirúrgica doble led	Carta Afianzadora	17

R



15315670000000000000

12	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
13	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
14	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	158I0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
15	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	168I0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
16	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
17	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
18	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
19	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	158I0561	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21
20	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	168I0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Carretera de las Esmeraldas 1345, Col. Lomas de Chapultepec, Sección
Buenavista, CP 06030 México, DF
Tel: 52-55-5123 5000 Fax: 52-55-5123 5000
www.sevima.com

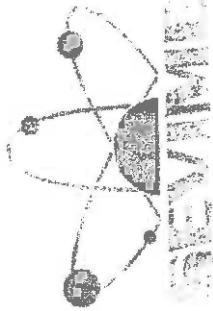
9001:2008



www.sevima.com

30	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
31	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
32	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24
33	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24
34	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
35	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
36	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
37	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25
38	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25

R

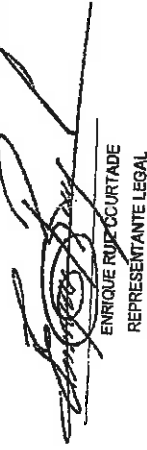


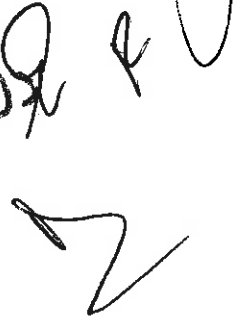
48	- Declaración Fiscal Anual 2016 - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	27
49	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
50	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
51	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
52	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
53	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
54	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	SSS-GAF-088-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
55	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	4590004730	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
56	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-0196YR940-EB-2017		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.		FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (deberá especificar con el de Comparar)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
17	11043	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	20.73%	70,164.17	268,302.63	36,757,460.63
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	49.68%	2,167,515.00	2,182,485.00	83,162,430.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	32.90%	177,060.69	361,087.31	6,493,751.54
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	838,147.44	31.06%	167,148.59	370,998.85	741,997.69
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	24.92%	127,116.25	382,981.07	382,981.07
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	899,406.91	28.55%	245,360.87	614,046.24	8,596,647.32
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	28.38%	223,136.43	563,108.93	6,194,198.20
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	36.30%	238,577.59	407,974.14	1,223,922.41
26	20658	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00	0.00%	0.00	123,050.00	2,584,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00	0.00%	0.00	129,995.00	1,819,930.00
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,335.11	57.47%	1,237,866.51	916,068.60	31,146,332.46
					293				
					SUBTOTAL				179,109,701.33
					IVA				28,657,552.21
					TOTAL				207,767,253.55

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


ENRIQUE RUIZ CORTADA
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
VISION DEL CONTRATADOR 

2616

085

SM TEXTO